



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho alcalde

DECRETO ⁰⁴⁸⁴ DE 2022
(- 2 DIC 2022,)

POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA Y DESAGREGA LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, APROBADA POR EL ACUERDO NO. 039 DE 1° DE NOVIEMBRE DE 2022.

EL ALCALDE DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales conferidas especialmente en las leyes 38 de 1998, 179 de 1994, 617 de 2000, Decreto 111 de 1996 y el Acuerdo 065 de 1996, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo No. 047 del 30 de noviembre de 2021, el Honorable Concejo Municipal de Pasto expidió el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones para la vigencia 2022, el cual fue liquidado mediante Decreto No. 0467 del 24 de diciembre de 2021.

Que a través de los acuerdos No. 003 del 24 de marzo de 2022, No. 007 del 20 de abril de 2022, No 010 del 12 de mayo de 2022, No. 018 del 6 de julio de 2022, No. 025 del 28 de julio de 2022, No. 032 del 20 de septiembre de 2022 y No.039 del 1 de noviembre 2022 se realizaron una adiciones y modificaciones al Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones para la vigencia 2022.

Que posteriormente, mediante el Acuerdo No. 047 del 25 de noviembre 2022, el Concejo Municipal de Pasto aprobó una modificación del Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones para la vigencia 2022.

Que teniendo en cuenta la modificación realizada al Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones para la vigencia 2022, en virtud del artículo 71 del Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio, le corresponde al Alcalde dictar el decreto de liquidación del mismo.

Que, en mérito de lo expuesto, este Despacho

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionase al presupuesto de Rentas e Ingresos del Municipio de Pasto para la vigencia 2022, la suma de:
TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES
DOSCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho alcalde

0 4 8 4
DECRETO DE 2022
(- 2 DIC 2022)

POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA Y DESAGREGA LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, APROBADA POR EL ACUERDO NO. 039 DE 1° DE NOVIEMBRE DE 2022.

OCHENTA PESOS M/CTE (\$3,693,240,280.00), según la estimación de ingresos detallada en el Anexo 1 – Presupuesto de Rentas e Ingresos 2022-, así:

DETALLE	VALOR
INGRESOS	3,693,240,280.00
<i>Ingresos corrientes</i>	3,693,240,280.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionase al presupuesto de Gastos e Inversiones del Municipio de Pasto para la vigencia 2022, la suma de TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$3,693,240,280.00), según la estimación de gastos detallada en el Anexo 2 –Gastos 2022- así:

DETALLE	VALOR
GASTOS	3,693,240,280.00
SECTOR SALUD Y PROTECCION SOCIAL	3,693,240,280.00
<i>Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud</i>	3,693,240,280.00

ARTÍCULO TERCERO: Acredítese y contra acredítese de los saldos disponibles los siguientes rubros en el presupuesto de gastos del municipio, según la estimación de traslados detallada en el Anexo 3 —Traslados presupuesto de gastos e inversiones 2022- así:

DETALLE	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO
GASTOS	1,330,000,000.00	1,330,000,000.00



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho alcalde

DECRETO 0484 DE 2022
(2 DIC 2022)

POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA Y DESAGREGA LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, APROBADA POR EL ACUERDO NO. 039 DE 1° DE NOVIEMBRE DE 2022.

DETALLE	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO
FUNCIONAMIENTO		20,000,000.00
<i>Funcionamiento Central</i>		<i>20,000,000.00</i>
INVERSION SECTOR CENTRAL	1,330,000,000.00	1,310,000,000.00
SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	550,000,000.00	
<i>Productividad y competitividad de las empresas colombianas</i>	<i>550,000,000.00</i>	
SECTOR EDUCACIÓN	400,000,000.00	
<i>Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</i>	<i>400,000,000.00</i>	
SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN		589,000,000.00
<i>Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte</i>		<i>589,000,000.00</i>
SECTOR AGRICULTURA		160,000,000.00
<i>Inclusión productiva de pequeños productores rurales</i>		<i>160,000,000.00</i>
SECTOR CULTURA		461,000,000.00
<i>Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos</i>		<i>461,000,000.00</i>
SECTOR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	160,000,000.00	



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho alcalde

0 4 8 4
DECRETO DE 2022
(- 2 DIC 2022)

POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA Y DESAGREGA LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, APROBADA POR EL ACUERDO NO. 039 DE 1° DE NOVIEMBRE DE 2022.

DETALLE	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO
<i>Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones</i>	160,000,000.00	
SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		100,000,000.00
<i>Infraestructura productiva y comercialización</i>		100,000,000.00
SECTOR TRANSPORTE	200,000,000.00	
<i>Infraestructura red vial regional</i>	200,000,000.00	
SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL	20,000,000.00	
<i>Inclusión Social y Productiva para la población en situación de vulnerabilidad</i>	20,000,000.00	

ARTÍCULO CUARTO: Ordenar a la Secretaría de Hacienda Municipal, a través de la Oficina de Presupuesto, realizar los comprobantes y gestiones administrativas necesarias para la aplicación del presente Decreto.

ARTÍCULO QUINTO: Ordenar a la Tesorería Municipal realizar las modificaciones al PAC.

ARTÍCULO SEXTO: El presente Decreto se acompaña con sus anexos informativos que contienen el detalle de la desagregación y liquidación de la adición de ingresos y gastos, además los traslados aprobados.



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho alcalde

0484
DECRETO DE 2022
(- 2 DIC 2022.)

POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA Y DESAGREGA LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, APROBADA POR EL ACUERDO NO. 039 DE 1° DE NOVIEMBRE DE 2022.


ARTÍCULO SEPTIMO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los dos (02) días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022).


GERMAN CHAMORRO DE LA ROSA
ALCALDE DE PASTO


Aprobó: Angela Pantoja Moreno
Jefe Oficina Jurídica


Aprobó: Luis Eduardo Narváez Mejía
Secretario de Hacienda

Mario Sobl.
Revisó: Mario Fernando Soto Moncayo
Jefe Oficina de Presupuesto


Revisó: Juan José Vela Paz
Asesor Jurídico S.H.M


Revisó: Elizabeth Mendoza
Profesional Universitaria


Elaboró: Miguel D. Chamorro Guevara
Profesional Universitario Presupuesto



ALCALDÍA DE PASTO
DECRETO N.º 0484
(2 DIC 2022)

ANEXO No 001
Ingresos 2022

PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS

RUBRO	CENTRO DE COSTOS	DESCRIPCION	ADICION
1		Ingresos	3,693,240,280.00
1.1		Ingresos Corrientes	3,693,240,280.00
1.1.02		Ingresos no tributarios	3,693,240,280.00
1.1.02.06		Transferencias corrientes	2,818,023,685.00
1.1.02.06.006		Transferencias de otras entidades del gobierno general	2,818,023,685.00
1.1.02.06.006.06		Otras unidades de gobierno	2,818,023,685.00
1.1.02.06.006.06.02	19	Subcuenta de régimen subsidiado de salud	2,818,023,685.00
1.1.02.07		Participación y derechos por monopolio	875,216,595.00
1.1.02.07.001		Derechos por la explotación juegos de suerte y azar	875,216,595.00
1.1.02.07.001.07		Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de juegos localizados	875,216,595.00
1.1.02.07.001.07.01	19	Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de juegos localizados Subcuenta de régimen subsidiado	875,216,595.00

Aprobó: Luis Eduardo Narváez Mejía
Secretario de Hacienda

Revisó: Mario Fernando Soto Moncayo
Jefe Oficina de Presupuesto

Elaboró: Miguel D. Chamorro Guevara
Profesional Universitario Presupuesto



ALCALDÍA DE PASTO
DECRETO N.º 0484
(2 DIC 2022)

ANEXO No 002
Gastos 2022

GASTOS DE INVERSION FONDO LOCAL DE SALUD

CODIGO	CENTRO DE COSTOS	FUENTE	SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PRODUCTO	DENOMINACION	ADICION
2							Gastos	3,693,240,280.00
2.3							Inversión	3,693,240,280.00
2.3.3							Transferencias corrientes	3,693,240,280.00
2.3.3.01							Subvenciones	3,693,240,280.00
2.3.3.01.04							A empresas privadas no financieras	3,693,240,280.00
2.3.3.01.04.13	019	123304-006	19	1906	19061	1906042	Transferencias Financiación Régimen Subsidiado - Aseguramiento en Salud	2,818,023,685.00
2.3.3.01.04.13	019	123210	19	1906	19061	1906042	Transferencias Financiación Régimen Subsidiado - Aseguramiento en Salud	875,216,595.00

Aprobó: Luis Eduardo Narváez Mejía

Secretario de Hacienda

Revisó: Mario Fernando Soto Moncayo

Jefe Oficina de Presupuesto .

Elaboró: Miguel D. Chamorro

Profesional Universitario Presupuesto



ALCALDÍA DE PASTO
DECRETO N.º DE 2022 0484

(2 DIC 2022)

Anexo 003 – Traslados presupuesto de gastos e inversiones 2022

RUBRO	CENTRO DE COSTOS	FUENTE	SECTOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PRODUCTO	NOMBRE	CREDITO	CONTRACREDITO
2							Gastos	1,330,000,000	1,330,000,000
2.1							Funcionamiento	-	20,000,000.00
2.1.2							Adquisición de bienes y servicios	-	20,000,000.00
2.1.2.02							Adquisiciones diferentes de activos	-	20,000,000.00
2.1.2.02.02							Adquisición de servicios	-	20,000,000.00
2.1.2.02.02.010	18	121000					Viáticos de los funcionarios en comisión	-	20,000,000.00
2.3							Inversión	1,330,000,000	1,310,000,000
2.3.2							Adquisición de bienes y servicios	1,330,000,000	1,310,000,000
2.3.2.01							Adquisición de activos no financieros	160,000,000	-
2.3.2.01.01							Activos fijos	160,000,000	-
2.3.2.01.01.003							Maquinaria y equipo	160,000,000	-
2.3.2.01.01.003.03							Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	160,000,000	-
2.3.2.01.01.003.03.02	18	133000:097	23	2302	2302	2302059	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	160,000,000	

8



ALCALDÍA DE PASTO
DECRETO N.º DE 2022 4 8 4

(2 DIC 2022)

Anexo 003 – Traslados presupuesto de gastos e inversiones 2022

RUBRO	CENTRO DE COSTOS	FUENTE	SECTOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PRODUCTO	NOMBRE	CREDITO	CONTRACREDITO
2.3.2.02							Adquisiciones diferentes de activos	1,170,000,000	1,310,000,000
2.3.2.02.01							Materiales y suministros	-	168,000,000
2.3.2.02.01.000	18	133000-097	17	1702	17023	1702021	Agricultura, silvicultura y productos de la pesca	-	160,000,000.00
2.3.2.02.01.002	18	133000-097	33	3301	33012	3301053	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	-	8,000,000.00
2.3.2.02.02							Adquisición de servicios	1,170,000,000	1,142,000,000
2.3.2.02.02.005	18	121000	33	3301	33014	3301090	Servicios de la construcción	-	97,118,215.48
2.3.2.02.02.005	18	121000	43	4301	43011	4301004	Servicios de la construcción	-	519,215,402.00
2.3.2.02.02.005	18	121000-209	33	3301	33014	3301040	Servicios de la construcción	-	93,445,251.76
2.3.2.02.02.005	18	131103	33	3301	33014	3301090	Servicios de la construcción	-	85,600,000.00
2.3.2.02.02.005	18	133000-097	33	3301	33014	3301090	Servicios de la construcción	-	107,611,198.12
2.3.2.02.02.005	18	133000-097	43	4301	43011	4301004	Servicios de la construcción	-	2,784,598.00
2.3.2.02.02.006	18	121000	22	2201	22011	2201029	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y-s	199,563,467	-



ALCALDÍA DE PASTO
DECRETO N.º DE 2022 0484

(2 DIC 2022)

Anexo 003 – Traslados presupuesto de gastos e inversiones 2022

RUBRO	CENTRO DE COSTOS	FUENTE	SECTOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PRODUCTO	NOMBRE	CREDITO	CONTRACREDITO
2.3.2.02.02.006	18	133000-097	35	3502	35022	3502048	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y s	20,000,000	-
2.3.2.02.02.006	18	133000-097	22	2201	22011	2201029	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y s	200,436,533	-
2.3.2.02.02.006	18	133000-097	33	3301	33012	3301053	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y s	-	2,784,748.24
2.3.2.02.02.008	18	121000	33	3301	33014	3301090	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	-	1,968,864.00
2.3.2.02.02.008	18	121000	24	2402	24023	2402115	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1,968,864	-
2.3.2.02.02.008	18	121000-011	33	3301	33012	3301100	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	-	8,770,000.00

✓



ALCALDÍA DE PASTO
DECRETO N.º DE 2022 0484

(2 DIC 2022)

Anexo 003 – Traslados presupuesto de gastos e inversiones 2022

RUBRO	CENTRO DE COSTOS	FUENTE	SECTOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PRODUCTO	NOMBRE	CREDITO	CONTRACREDITO
2.3.2.02.02.008	18	121000-011	33	3301	33014	3301090	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	-	3,730,000.00
2.3.2.02.02.008	18	121000-011	24	2402	24023	2402115	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	12,500,000	-
2.3.2.02.02.008	18	131103	24	2402	24023	2402115	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	85,600,000	-
2.3.2.02.02.008	18	133000-097	33	3301	33014	3301016	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	-	25,411,762.80
2.3.2.02.02.008	18	133000-097	33	3301	33014	3301090	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	-	26,559,959.60
2.3.2.02.02.008	18	133000-097	43	4301	43011	4301004	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	-	58,000,000.00
2.3.2.02.02.008	18	133000-097	24	2402	24023	2402115	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	99,931,136	-

+



ALCALDÍA DE PASTO
DECRETO N.º DE 2022 0484

(2 DIC 2022)

Anexo 003 – Traslados presupuesto de gastos e inversiones 2022

RUBRO	CENTRO DE COSTOS	FUENTE	SECTOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PRODUCTO	NOMBRE	CREDITO	CONTRACREDITO
2.3.2.02.02.009	18	121000	43	4301	43012	4301038	Servicios para la comunidad, sociales y personales	-	9,000,000.00
2.3.2.02.02.009	18	121000	35	3502	35022	3502047	Servicios para la comunidad, sociales y personales	519,215,402	-
2.3.2.02.02.009	18	121000	41	4103	41032	4103005	Servicios para la comunidad, sociales y personales	20,000,000	-
2.3.2.02.02.009	18	133000-097	35	3502	35022	3502047	Servicios para la comunidad, sociales y personales	784,598	-
2.3.2.02.02.009	18	133000-097	35	3502	35022	3502046	Servicios para la comunidad, sociales y personales	10,000,000	-
2.3.2.02.02.009	18	133000-097	17	1709	17094	1702030	Servicios para la comunidad, sociales y personales	-	100,000,000.00

Aprobó: Luis Eduardo Narváez Mejía

Secretario de Hacienda

Revisó: Mario Fernando Soto Moncayo

Jefe Oficina de Presupuesto

Elaboró: Miguel D. Chamorro Guevara

Profesional Universitario Presupuesto